

Sobre la necesidad de huelga general y contra el pensionazo



El pasado día 29 de septiembre la clase trabajadora respondió a las agresiones del Parlamento y de la mayoría de los Partidos del Capital que lo componen, secundando masivamente la convocatoria de Huelga

General realizada por las dos centrales sindicales mayoritarias. La huelga del 29S fue un éxito, a pesar de que las direcciones de ambas centrales sindicales hicieran todo lo posible porque no lo fuera: llegaba muy tarde y habían sido acordados unos servicios mínimos abusivos por primera vez con el Gobierno al que se le hacía la huelga, por ejemplo en el transporte, incluso por encima del 25%.

Los motivos que en su momento desencadenaron la convocatoria de huelga general del 29S siguen estando plenamente vigentes hoy, sin que el Gobierno haya modificado una coma de la reforma laboral. No sólo no ha modificado nada, sino que continúa agrediendo a las clases trabajadoras, arremetiendo contra las pensiones o contra prestaciones a desempleados siguiendo el dictado de la burguesía internacional (en donde está bien integrada la burguesía española), a la par que entrega dinero a manos llenas a empresarios y bancos y concede subvenciones millonarias a cúpulas sindicales y organizaciones patronales. Evidentemente, esto último condiciona los pasos de las traicioneras direcciones de los sindicatos mayoritarios, que ya deberían haber convocado una nueva huelga general.

Como decíamos, motivos para declarar una huelga general los hay de sobra:

- El salario mínimo en España es inferior en más de un 50% al salario mínimo de los países de la UE-15
- El gasto público en protección social en España es un 5,9% de PIB inferior a los de los países de la UE-15
- Las pensiones españolas son un 57% inferiores a la media europea, o lo que es lo mismo, un 3,7% de PIB. El 30% de las mismas – 2.584.200 jubilados – son inferiores a la pensión mínima, y el 85% de los pensionistas del estado español no alcanzan la condición de mileurista, fijándose la pensión media en 761 euros mensuales. Estas pensiones tercermundistas, de las más bajas de la UE, son las que el Parlamento español quiere rebajar. Por un lado, el gobierno, siguiendo a rajatabla las políticas que le impone el Capital internacional, pretende ampliar la edad de jubilación de 65 a 67 años, por otro lado, ya todos los partidos del Capital han pactado elevar el cómputo de 15 a 25 años para tener el Estado un ahorro de 10.000 millones de euros al año y una caída de las pensiones, ya de por sí miserables, de un 10%.

El Capital no duda en utilizar su instrumento de opresión y de redistribución de la riqueza en su favor – el Estado -, así como a sus sicarios – los partidos políticos a los que financia -, para mantener sus privilegios y sus márgenes a costa del Pueblo, que es el que paga sus desmanes. Los recortes sociales contrastan con las declaraciones del Gobernador del Banco de España o del BCE, que advierten que los bancos europeos tendrán barra libre, “que existen fondos de sobra para atender a las necesidades de capital” de la banca según la Ministra de Economía; que según las agencias de rating, estas necesidades de Capital para los bancos españoles ascienden a 17.000 millones de euros de manera inmediata, según Moody’s, y entre 70.000 y 120.000 millones de euros, según UBS. Los Estados capitalistas europeos, empezando por el español, no dudan en robarle al trabajador, al pensionista y al Pueblo – víctimas de la crisis – para dárselo a los bancos y empresarios – causantes y culpables de la crisis -. Y esta forma de robar todavía más al Pueblo trabajador para dárselo a la oligarquía financiera, lo realiza un gobierno encabezado por un Presidente del Gobierno y unos ministros que, en gran número, son afiliados al

sindicato UGT.

Por todo ello, la situación requiere no una huelga general, sino todas aquellas que sean necesarias hasta tumbar estas políticas que agreden a los trabajadores y depauperan sus ya precarias condiciones de vida. Es más, el PCOE estima necesaria la transformación progresiva de la huelga económica en huelga política y deja claro que, incardinado en el movimiento obrero, hará cuanto esté en su mano para que así sea y que el sujeto de ese cambio sea el proletariado. Por lo tanto, debemos advertirles a las direcciones de las dos centrales sindicales mayoritarias que no hay que poner más condiciones a la convocatoria de Huelgas Generales ni amagar más, sino convocar ya Huelga General, pues se mantienen todas las razones por las que se convocó el pasado 29S y se añaden otras de peso como la supresión de la indemnización de desempleo a los parados de larga duración, el pensionazo y, en un horizonte inminente, el copago sanitario como antesala a la privatización de la sanidad para servir a las empresas aseguradoras. Las direcciones de CC00 y UGT deben convocar ya Huelga General y no reeditar otra traición a la clase obrera como hicieron en 1.996 al firmar el Pacto de Toledo y ampliando el periodo de cálculo de 8 a 15 años, que en la práctica significó un ahorro para el Estado del 4% y una disminución notable de las pensiones, algo reconocido por uno de los signantes – UGT – cuando en comunicado de Prensa de su Comisión Ejecutiva el pasado 13 de julio de 2003 señalaba: “La situación de los pensionistas españoles deja mucho que desear respecto a Europa. Nuestro país sólo dedica el 59% de la media comunitaria al gasto en pensiones y servicios sociales por persona mayor de 65 años. Además, en 2002 las pensiones de jubilación en España supusieron el 58% del salario medio, un porcentaje que disminuirá si se amplía el periodo de cálculo como pretende el Gobierno. Las cuantías de las pensiones mínimas en nuestro país son de las más bajas de Europa; la penalización por jubilaciones anticipadas, la más alta; y nuestros mayores tienen que pagarse, con su pensión, buen número de servicios esenciales”.

Desde el Partido Comunista Obrero Español consideramos necesaria la convocatoria inmediata de una huelga general. Hacemos un llamamiento a

los afiliados, a los comités de empresa, delegados de personal y trabajadores para que presionen a las direcciones sindicales a la convocatoria de Huelga General, así como todas aquellas que deban realizarse de tal modo que el Gobierno de los Capitalistas tenga que recular en sus agresiones para con aquellos que generamos todos los bienes materiales necesarios para la vida de la sociedad, los trabajadores.

Por último, el Partido Comunista Obrero Español hace un llamamiento a la clase trabajadora a unirse y a organizarse, empezando por todas las empresas que están siendo o van a ser privatizadas y que hagan frente común contra el proceso privatizador en marcha. Hacemos un llamamiento a todos los trabajadores a organizarse, tanto en los centros de trabajo como en los pueblos y ciudades. Hacemos un llamamiento a los Comités de Empresa y Delegados de Personal a unirse a otros Comités y Delegados, así como al movimiento popular (agrupaciones campesinas, de estudiantes, AAVV, etc.) para universalizar la unidad de los trabajadores desde la base como única vía, no sólo de frenar las agresiones de la Patronal y su Estado, sino también como único camino para democratizar la sociedad y distribuir justamente la riqueza que nosotros generamos y que nos roban.

¡POR LA HUELGA GENERAL HASTA TUMBAR LAS POLÍTICAS ANTIOBRERAS DEL GOBIERNO DEL PSOE!

¡POR LA CONSTRUCCIÓN DE ASAMBLEAS POPULARES Y ASAMBLEAS DE COMITÉS, DELEGADOS Y TRABAJADORES!

¡POR LA CONFORMACIÓN DEL FRENTE ÚNICO DEL PUEBLO!

PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL (P.C.O.E.)